



Plan de
Consolidación
y Crecimiento
2025-2030





Plan de
Consolidación
y Crecimiento
2025-2030





CONSEJO SUPERIOR

Presidente

Rafael Santos Calderón

Consejeros permanentes

Jaime Arias

Fernando Sánchez Torres

Consejeros invitados

Augusto José Acosta

Carl Henrik Langebaek

Representante de los docentes

Flor Ángela Plazas

Representante de los estudiantes

Natalia Miranda Álvarez

Representante de los egresados

John Mario González Restrepo

Comité Directivo de Rectoría

Paula Andrea López López, rectora

Óscar Leonardo Herrera Sandoval, vicerrector académico

Jorge Hernán Gómez Cardona, vicerrector de programas

Édgar Castro Godoy, vicerrector administrativo y financiero (e)

Carolina Ortegón Plazas, secretaria general

Omeiro Castro Ramírez, director de Planeación

Edna Rocío Rivera Penagos, directora de Máster Central

William Alonso Botero, director de UCentral Virtual

Jeimmy Torres Saba, asesora de Rectoría

Primera edición: Bogotá, enero de 2025

© Universidad Central

Catalogación en la Publicación Universidad Central

Plan de Consolidación y Crecimiento 2025-2030 -- Primera edición --

Bogotá: Ediciones Universidad Central, 2024.

1 recurso en línea (56 páginas) : ilustraciones, 20 x 20 cm.

1. Planificación universitaria – Colombia 2. Formulación de proyectos – Educación superior 3. Sostenibilidad – Educación superior 4. Transformación digital - Educación superior I. Universidad Central (Bogotá, Colombia).

378.1861 - dc23

PTBUC/4-12-2024

PREPARACIÓN EDITORIAL

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)

Directora: Luz Ángela González

Editor: Héctor Sanabria Rivera

Corrección de textos: Ignacio Cantillo Saade

Diseño y diagramación: Patricia Salinas Garzón

Concepto gráfico: Máster Central

Impreso en Colombia - *Printed in Colombia*

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni total ni parcialmente, ni registrada en sistemas de recuperación de información, ni transmitida en cualquier forma o por cualquier medio, sea este mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo y por escrito de los editores.

Tabla de contenido



Presentación		5
Introducción		9
1. Síntesis de tendencias y oportunidades para la educación superior		13
1.1 Contexto de política educativa mundial		14
1.2 Contexto socioeconómico		14
1.3 Contexto medioambiental y sostenibilidad		15
1.4 Contexto de innovación educativa y prácticas emergentes		15
1.5 Contexto tecnológico		16
1.6 Contexto demográfico en Colombia		17
2. Plan de Consolidación y Crecimiento 2025-2030		21
2.1 La Universidad Central en cifras		22
2.2 Visión 2030		25
2.3 Eje estratégico 1: Crecimiento, sostenibilidad y eficiencia		27



2.4	Eje estratégico 2: Calidad Plus		31
2.5	Eje estratégico 3: Universidad digital, automatización e información		35
3.	Gerencia del Plan de Consolidación y Crecimiento 2025-2030		41
3.1	Horizonte del plan y ejecución de proyectos estratégicos		42
3.2	Monitoreo, revisión, adaptación y evaluación del PCC		47
3.3	Criterios para la revisión y modificación de megas		49
3.4	Seguimiento al Plan de Consolidación y Crecimiento 2025-2030		50
	Referencias		53
	Anexo		55

Presentación

Los logros que hoy vemos materializados en la Institución son una prueba fehaciente de que durante cerca de seis décadas hemos hecho bien las cosas. A lo largo de sus 58 años de trayectoria, la Universidad siempre ha sido fiel a dos compromisos: primero, el de facilitar el acceso a la educación superior a todos los colombianos, especialmente a aquellos jóvenes que han tenido una relación temprana con el mundo del trabajo; y, segundo, el de poner la educación al servicio de la sociedad y así responder a los desafíos sociales, científicos, tecnológicos, económicos y culturales que interpone un mundo en constante cambio.

Esta ha sido, es y será nuestra Misión, dispuesta en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), carta de navegación que orienta y alinea las acciones de la comunidad para el cumplimiento de nuestras metas. Con base en este ambicioso proyecto, faro de nuestros esfuerzos, pondremos en marcha el Plan de Consolidación y Crecimiento (PCC) 2025-2030, que ustedes tienen en sus manos.

Tomaremos como base para ello el trabajo realizado en el marco del Plan de Transformación Institucional (PTI) 2019-2024. Este plan se construyó en 2019 a partir de la necesidad de transformarnos integralmente y de innovar. Pasados cinco años, en 2024, hemos hecho un ejercicio autorreflexivo nuevo, conscientes de la urgencia de movilizarnos hacia un modelo distinto de operación para convertirnos en una universidad más fuerte, solvente y ágil. **Con el PCC proponemos, concretamente, que en los próximos seis años construyamos de manera conjunta una institución sostenible, con un modelo propio de calidad y abocada a la digitalidad.**

El primer eje estratégico de desarrollo, enfocado en la sostenibilidad, tiene arraigo en la crisis actual de la educación superior. Por primera vez en varios siglos, la universidad ve amenazada su posición en la sociedad como núcleo productor, legitimador y divulgador del conocimiento. Aunque dábamos por supuesto que el sistema educativo, lejos de decaer, estaba llamado a ensanchar sus horizontes, la realidad es que hoy por hoy muchas instituciones educativas del más alto prestigio están siendo cuestionadas por su capacidad para cumplir con las expectativas y demandas del mundo moderno.

Así las cosas —y en línea con el PEI, que toma como punto de partida el análisis del mundo circundante desde lo social, económico, laboral, cultural, ambiental y tecnológico—, **desde la Universidad Central queremos continuar trabajando en el fortalecimiento de la sostenibilidad institucional, que será comprendida en el PCC en sentido amplio e integrará los ámbitos académico, financiero y ambiental.** El compromiso con la sostenibilidad financiera supondrá la diversificación de nuestras fuentes de financiación, así como la optimización de nuestra estructura de operación. También avanzaremos en la actualización y revitalización de nuestra oferta académica presencial y virtual, tanto



de pregrado como de posgrado. Al mantener una propuesta educativa relevante, innovadora, atractiva y con valores asequibles, no solo preservaremos un número significativo de estudiantes antiguos, sino que también atraeremos a nuevos. Finalmente, avanzaremos en términos de la sostenibilidad ambiental a través de prácticas como la gestión eficiente de recursos, la promoción de la educación ambiental y la investigación en tecnologías sostenibles.

La segunda apuesta estratégica del PCC pondrá en el centro la Calidad Plus: nuestra apuesta será llevar la calidad a un nivel superior, no circunscribiéndola a los sistemas de aseguramiento de la calidad de la educación superior prescritos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), sino ampliándola a todos los ámbitos posibles del quehacer universitario.

En este marco de actuación resulta fundamental dar continuidad al proyecto estratégico de **Implementación de la Reforma Curricular**. Daremos continuidad, así, a las apuestas del PEI, a las disposiciones de la Perspectiva Pedagógica y a los procesos de transformación de la Universidad Central. Las condiciones académicas de nuestra Institución serán potenciadas a nivel macro, meso y micro. Garantizaremos a nuestros estudiantes una oferta de formación integral y humanística, así como una experiencia educativa para la vida desde la vinculación y solución de los problemas del entorno.

También debemos poner en la mira el fortalecimiento de la función universitaria de docencia, que se integra con otras dos funciones: la de investigación formativa y la de interacción social. De esta manera, avanzaremos en el derrotero definido por nuestra perspectiva pedagógica, según la cual “se establece una fuerte conexión con el entorno, representado por el mundo del trabajo, la vida ciudadana, la cultura



viva, las relaciones institucionales y las dificultades concretas de la existencia material y relacional”.

Finalmente, será preciso abocarnos a un proceso de digitalización de la Universidad. Nos encontramos transitando gradualmente de un modelo formativo predominantemente presencial a uno híbrido. En este nuevo enfoque, las tecnologías desempeñan un papel fundamental en la medida en que suscitan cambios significativos en los procesos de enseñanza, investigación y gestión. Por eso, el desafío que tenemos en el horizonte es comprometernos de manera firme y sostenible con el fortalecimiento de nuestra madurez digital. Asimismo, en el marco de la digitalización de la Universidad, es necesario adelantar un arduo trabajo de sistematización y análisis de la información institucional, bajo la premisa de que cada dato tiene un propósito específico y debe ser canalizado adecuadamente.

Aunque son muchos los desafíos que nos impone el PCC, estoy convencido de que la Universidad Central puede salir victoriosa de esta monumental empresa. Avancemos con la certeza de que todos los unicentralistas tenemos un inconmensurable potencial para hacer de nuestra Institución una Universidad ampliamente reconocida y de excelencia. No podemos pasar por alto el hecho de que la vocación de crear y transformar la realidad, siempre a mejor, está en la naturaleza de esta casa de estudios: esto es, en aquello que, personalmente, me inclino a llamar, su ADN. Así que ¡vamos adelante!

Rafael Santos Calderón
Presidente del Consejo Superior

Introducción

Los cambios vertiginosos que enfrentamos en la educación superior, tanto en Colombia como en el mundo, como la inteligencia artificial y la transformación digital, la educación virtual y la educación híbrida, los cambios en la pirámide poblacional, el incremento de las microcertificaciones y los retos socioeconómicos, nos exigen pensar en nuevas formas de hacer las cosas, de comunicación, de formación, de interacción social, y esto requiere, a su vez, respuestas ágiles, innovadoras y un liderazgo visionario, con una mentalidad adaptable que actúe con oportunidad y eficacia frente a estos cambios.

Este contexto ha tenido gran impacto en la Universidad Central y lo seguirá teniendo en los próximos años. Afortunadamente, la Institución en la actualidad se encuentra en un momento interno diferente, bien podría decirse “privilegiado”, en el que se han alcanzado importantes logros y avances en varios frentes, producto de la puesta en marcha del Plan de Transformación Institucional (PTI) 2019-2024, que se constituyen en cimientos sólidos para construir el futuro.



A pesar de las grandes incertidumbres que se ciernen sobre la educación superior en Colombia, en especial en el sector privado, la Universidad Central apuesta a grandes retos en los próximos años. Queremos ser una universidad centrada en las personas, comprometida con la excelencia, innovadora, inteligente, digital y sostenible; con la capacidad de anticiparse a los desafíos y de adaptarse con rapidez a los cambios del sector.

Las organizaciones que quieren permanecer en el tiempo deben transformarse, y eso hizo la Universidad Central en los últimos cinco años. El desafío de este momento es consolidarnos y crecer para competir en un mercado global, desarrollando estrategias efectivas de expansión y diversificación a través de alianzas y sinergias con aliados estratégicos. Este nuevo reto puede demandar un mayor esfuerzo. Confiamos en que la Universidad Central del futuro será mejor que la Universidad Central del pasado; contamos con un gran camino recorrido, con la experiencia de haber enfrentado situaciones difíciles y con el propósito de seguir transformando vidas por medio de la educación.

El nuevo plan estratégico, denominado Plan de Consolidación y Crecimiento (PCC) 2025-2030, dará continuidad a los proyectos del PTI que aún tienen asuntos por desarrollar; adicionalmente, los proyectos que han tenido avances significativos pasarán a ser parte del funcionamiento de la áreas académicas y administrativas de la Universidad, en la categoría de programas. El PCC tomará en consideración las circunstancias de incertidumbre sobre el futuro de la educación superior, sus perspectivas o tendencias tanto globales como locales, los avances institucionales y tendrá como propósito integrador y orientador el crecimiento y la expansión de la Universidad Central.



La formulación del Plan de Consolidación y Crecimiento (PCC) 2025-2030 de la Universidad Central implicó una revisión de las tendencias en la educación superior a nivel global y nacional. Adicionalmente, el Consejo Superior llevó a cabo un panel con expertos nacionales e internacionales, lo cual proporcionó información valiosa sobre el panorama actual y futuro de la educación superior y de cómo las nuevas tendencias podrían afectar o convertirse en oportunidades para la Universidad en los años venideros.

Asimismo, se realizó un análisis interno que tomó en consideración el balance de resultados obtenidos con la ejecución del PTI 2019-2024 y la situación actual de la Universidad, respecto a la población estudiantil, la oferta académica presente y futura, los resultados financieros, entre otros aspectos. Este análisis constituyó una base sólida para la toma de decisiones estratégicas sobre el futuro de la Universidad, en un entorno dinámico y competitivo que presenta tanto desafíos como oportunidades para crecer y continuar brindando la mejor formación a los estudiantes unicentralistas.

En noviembre de 2023, el Consejo Superior de la Universidad aprobó los tres ejes estratégicos que conforman el nuevo plan: 1) Crecimiento, sostenibilidad y eficiencia, 2) Calidad Plus y 3) Universidad digital, automatización e información. A partir de estos ejes, la Rectoría y su Comité Directivo, con la participación de la comunidad unicentralista, llevaron a cabo talleres para la construcción y formulación colectiva de megas, proyectos y programas pertinentes para cada eje.

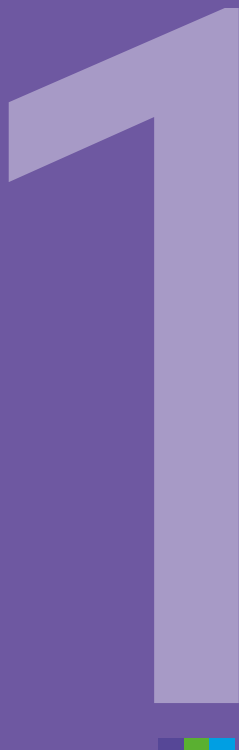
El PCC tendrá una vigencia de seis años 2025-2030, tiempo durante el cual los cambios vertiginosos que estamos viviendo seguramente se



acelerarán, y esto nos exige realizar altos en el camino, por lo menos cada dos años, para efectuar monitoreos permanentes del entorno y de las tendencias educativas y tecnológicas, así como para realizar el seguimiento al cumplimiento de las metas y a los resultados de los proyectos. Este seguimiento continuo nos permitirá validar las estrategias y proyectos inicialmente planteados y, si fuese necesario, encauzar los rumbos de acción en el momento oportuno.

La comunidad unicentralista tiene hoy en sus manos el desafío y la oportunidad de construir la Universidad que soñamos y queremos. La grandeza de nuestra Institución reside en la dedicación, el compromiso y la pasión de cada uno de nosotros. Los invito a que continuemos trabajando de manera colectiva para construir un futuro mejor y próspero, que nos permita seguir siendo un referente de excelencia y de transformación social.

Paula Andrea López López
Rectora



Síntesis de tendencias y oportunidades para la educación superior

La Universidad Central considera esencial comprender el panorama actual y futuro de la educación superior, tanto a nivel global como nacional. Un estudio interno destacó tendencias emergentes, como la economía digital, la sostenibilidad y tecnologías disruptivas, como la inteligencia artificial y la realidad aumentada, que están transformando el sector. Se subraya la necesidad de actualizar los currículos para preparar a los estudiantes con habilidades adecuadas al mercado laboral cambiante. Además, se identifican oportunidades para mejorar la calidad, accesibilidad y pertinencia educativa, orientando a la Universidad hacia un futuro más equitativo y tecnológicamente avanzado.

1.1 Contexto de política educativa mundial

El contexto de la política educativa mundial se caracteriza por una mayor inversión en educación para reducir brechas, promover la equidad e inclusión y fortalecer la educación temprana y la profesión docente. De igual forma, se implementan reformas curriculares innovadoras y se enfatiza en el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el proceso educativo.

En este entorno surgen oportunidades clave como el desarrollo de programas de emprendimiento, alianzas estratégicas con diversos actores y la internacionalización de la educación superior. También es crucial la inversión en ciencia, tecnología e innovación, así como en infraestructura tecnológica.

Para aprovechar estas oportunidades, las instituciones de educación superior (IES) deben fomentar la investigación e innovación, adaptarse a nuevas tecnologías y promover la responsabilidad social y el emprendimiento. También deben brindar desarrollo profesional continuo al personal académico e identificar nichos de mercados globales para ofrecer programas ejecutivos y de educación continua.

1.2 Contexto socioeconómico

El contexto socioeconómico actual está marcado por la transición hacia una economía digital, la automatización de servicios y la evolución del mercado laboral hacia la flexibilidad y los empleos temporales. La inteligencia artificial y otras tecnologías disruptivas están influyendo significativamente, con un énfasis creciente en la economía del conocimiento, la creatividad, el aprendizaje permanente y las habilidades blandas. Igualmente se impulsa el desarrollo sostenible y la responsabilidad social corporativa.

En este marco aparecen oportunidades como el fomento del aprendizaje experiencial a través de pasantías y colaboraciones con la industria, el apoyo a la diversidad e inclusión y la actualización curricular para reflejar las necesidades del mercado laboral. Para aprovechar estas oportunidades, las instituciones de educación superior deben actualizar permanentemente los planes de estudio, promover el aprendizaje continuo, adaptar las tendencias del mercado laboral y preparar a los estudiantes de manera efectiva, fomentando la equidad y la prosperidad económica en un mundo dinámico y competitivo.

1.3 Contexto medioambiental y sostenibilidad

El contexto medioambiental y de sostenibilidad se caracteriza por un incremento en programas de sostenibilidad en instituciones educativas y el desarrollo de políticas específicas en este ámbito, alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para 2030. Se destacan iniciativas como Green Campus, la promoción de la movilidad sostenible y la integración de la sostenibilidad en los planes de estudio. Además, se observa un apoyo creciente a la investigación participativa basada en la comunidad, así como un impulso al emprendimiento social y la innovación sostenible.

Así, las instituciones de educación superior tienen la oportunidad de desarrollar políticas de sostenibilidad ambiental e integrarlas en el currículo, contribuyendo al logro de los ODS. Es esencial fomentar habilidades de liderazgo y el emprendimiento social, tanto como promover la colaboración internacional y apoyar la investigación aplicada. Las instituciones deben implementar prácticas sostenibles en el campus, sensibilizar sobre temas ambientales y establecer alianzas con el sector

privado. Asimismo, es crucial fortalecer la responsabilidad social universitaria, desarrollar infraestructuras sostenibles y promover una cultura de sostenibilidad en la comunidad universitaria.

1.4 Contexto de innovación educativa y prácticas emergentes

El contexto de innovación educativa en la educación superior global y colombiana está marcado por la integración de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM, por las siglas en inglés de *Science, Technology, Engineering and Mathematics*) en la educación continua y el uso de estrategias de evaluación formativa. Se destacan la educación emprendedora, la gamificación social mediante realidad aumentada y virtual y la adopción de inteligencia artificial generativa. Al mismo tiempo se está promoviendo la personalización del aprendizaje con pedagogías centradas en la comunicación significativa.

Las oportunidades incluyen el desarrollo de metodologías activas de aprendizaje, la integración de tecnologías emergentes y la

promoción de nuevas metodologías a través de la gamificación y laboratorios de innovación. Es esencial fomentar la formación continua del personal docente y adaptar los programas educativos a las necesidades del mercado laboral mediante microcredenciales y educación continua.

1.5 Contexto tecnológico

La tecnología está transformando la educación superior, redefiniendo los métodos de enseñanza y aprendizaje. Entre las tecnologías clave se encuentran la inteligencia artificial (IA) y el aprendizaje automático (ML, derivado del inglés *machine learning*), que mejoran la personalización del aprendizaje y la retroalimentación automatizada. La realidad virtual (VR) y la realidad aumentada (AR) enriquecen el proceso educativo con experiencias inmersivas. El *blockchain* y el internet de las cosas (IoT) ofrecen seguridad y transparencia en la gestión educativa, mientras que la biometría y el reconocimiento facial proporcionan personalización y seguridad en el acceso a recursos educativos.

Para adaptarse a estas tecnologías, las instituciones de educación superior deben

desarrollar capacidades en IA y ML, invertir en formación para el personal y promover metodologías de enseñanza innovadoras. También es importante establecer programas de mentoría en tecnología, fomentar la colaboración interdisciplinaria y salvaguardar la privacidad de los datos mediante políticas de protección de información.

En conclusión, las instituciones de educación superior están en un punto crucial de transformación, con amplias oportunidades para innovar y liderar un futuro educativo más inclusivo, sostenible y global. Al implementar estrategias de innovación pedagógica y tecnológica, fortalecer la colaboración interdisciplinaria, promover la sostenibilidad y adaptarse a las tendencias del mercado laboral, estas instituciones pueden destacarse como agentes de cambio y excelencia en un mundo digitalizado.

Es esencial que las universidades aprovechen estas oportunidades para mejorar su compromiso con la calidad educativa y preparar a los estudiantes para los desafíos del siglo XXI, enriqueciendo así la experiencia de aprendizaje. Asimismo, deben reforzar sus políticas hacia la internacionalización y colaboración intersectorial, para construir un futuro educativo resiliente y adaptativo,

alineado con las necesidades de una sociedad global conectada.

1.6 Contexto demográfico en Colombia

El cambio demográfico proyectado para Colombia en las próximas décadas tendrá un impacto en el sector de la educación superior, lo que implica desafíos y oportunidades.

De acuerdo con el censo realizado en 2018 y la proyección poblacional del DANE¹, Colombia superó los 48 millones de habitantes en 2018 y se proyecta que llegue a 52 695 952 de personas en 2024. Para el año 2050, se espera que la población total llegue a 57 713 467 de habitantes.

En cuanto a la distribución etaria, se anticipa una reducción significativa de 23 % en la población entre 0 y 29 años, pasando de 24 278 299 individuos en 2024 a 18 649 992 en 2050. La población entre 30 y 59 años experimentará un crecimiento de 18 %, aumentando de 20 526 322 de personas en

2024 a 24 118 753 en 2050. El crecimiento más pronunciado se observará en el grupo de mayores de 60 años, con un incremento de 89 %, pasando de 7 891 331 en 2024 a 14 944 722 de personas en 2050.

Este cambio demográfico sugiere una transformación significativa en la pirámide poblacional del país, con un aumento considerable en la proporción de personas mayores en comparación con los más jóvenes, una característica propia de una población envejecida.

Según los datos proporcionados por el DANE, la tasa de natalidad en Colombia ha mostrado una tendencia decreciente en los últimos años. En 2013 se registraron 658 835 nacimientos, mientras que en 2023 la cifra descendió a 510 357, lo que representa una reducción del 23 %. Para abril de 2024, el número de nacimientos en el país fue de 145 416, una caída notable en comparación con los 169 305 nacimientos registrados en el mismo periodo de 2023, es decir, una diferencia de 23 889 nacimientos menos (ver figura 1).

¹ Proyecciones poblacionales del DANE: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

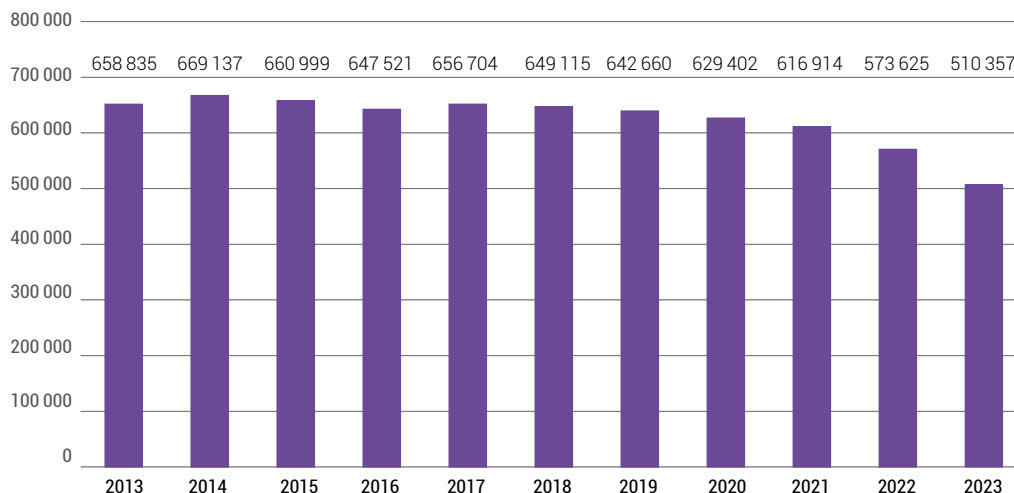


Figura 1. Nacimientos por año en Colombia 2013-2023

Fuente: elaboración propia con base en las estadísticas de nacimientos del DANE.

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/nacimientos>

En la medida en que la proporción de jóvenes en el país se reduce, la competencia por atraer a un número limitado de estudiantes se intensificará, lo que obligará a las universidades a innovar en su oferta académica, sus estrategias de captación, la manera en la que entregan sus servicios educativos, las modalidades de enseñanza, un enfoque marcado hacia la educación virtual e híbrida y la formación continua para adultos y profesionales que buscan actualizar sus conocimientos.

Para adaptarse a una población joven reducida y altamente demandante de nuevas herramientas y uso de tecnologías emergentes, las universidades deberán diversificar su portafolio de programas académicos, con una oferta más flexible y con diferentes rutas de ingreso, el desarrollo de nuevas carreras y áreas de especialización que respondan a esas nuevas necesidades.

Por otro lado, las universidades también deberán anticiparse y responder a los

requerimientos de un país en proceso de envejecimiento, ofreciendo programas educativos dirigidos a la actualización profesional, la reorientación laboral y el aprendizaje a lo largo de la vida. Es claro que la educación híbrida, el uso de plataformas digitales y el aprendizaje personalizado se convierten en una posibilidad para atender a una población estudiantil diversa, que incluye

tanto a jóvenes como a adultos y a adultos mayores. Esto requerirá inversiones en infraestructura tecnológica y en el desarrollo de competencias digitales tanto para los docentes como para los estudiantes, lo que permitirá que las universidades continúen desempeñando un papel estructural en el desarrollo social y económico del país en las próximas décadas.



Plan de Consolidación y Crecimiento 2025-2030

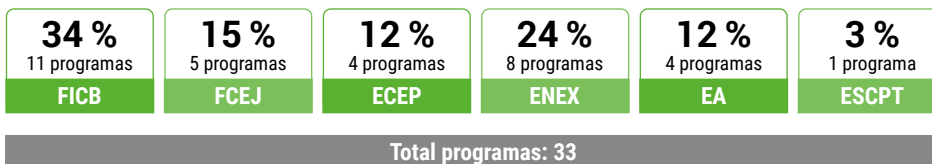
Con base en los datos recolectados que se presentan a continuación, la Universidad crea, justifica e implementa el Plan de Consolidación y Crecimiento (2025-2030); toma como punto de partida la actualización de la Visión institucional que responde a los nuevos desafíos y necesidades de nuestro contexto y a nuestras estrategias al entorno cambiante, para mantener la relevancia y competitividad. En consecuencia, emprenderemos nuevos caminos y proyectos innovadores, sustentados en la Visión futura de la Universidad, la cual se enmarcará en tres ejes estratégicos aprobados por el Consejo Superior: 1) Crecimiento, sostenibilidad y eficiencia, 2) Calidad Plus y 3) Universidad digital, que guiarán nuestro desarrollo durante los próximos seis años.

2.1 La Universidad Central en cifras

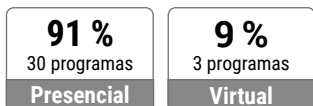
A continuación, presentamos a manera de síntesis y en formato de figuras las cifras de la Universidad en diferentes asuntos como

oferta académica, programas acreditados, estudiantes, profesores, graduados e investigación (ver figuras 2-6).

Programas por facultad o escuela



Programas por modalidad



Programas por nivel de formación

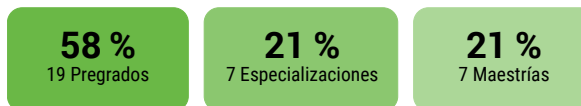


Figura 2. Oferta académica a 2024-1

Fuente: Dirección de Planeación y Desarrollo.



Figura 3. Programas acreditados con Alta Calidad

Fuente: Dirección de Planeación y Desarrollo.



Figura 4. Estudiantes

Fuente: Dirección de Planeación y Desarrollo.

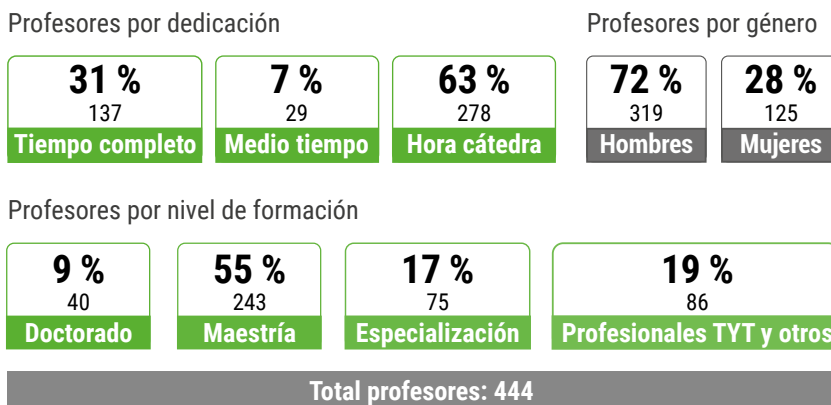


Figura 5. Profesores

Fuente: Dirección de Planeación y Desarrollo.

Total del títulos otorgados por nivel de formación

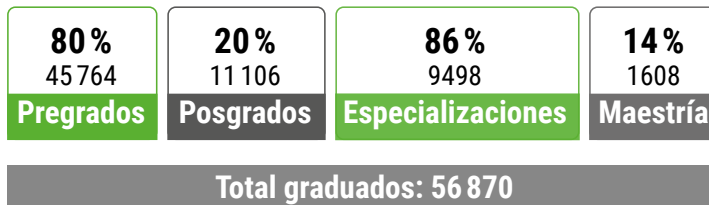


Figura 6. Graduados

Fuente: Dirección de Planeación y Desarrollo.

Grupos categorizados por Minciencias

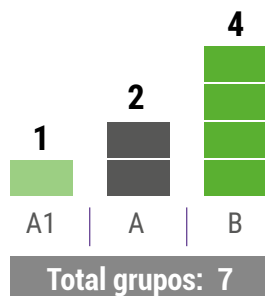


Figura 7. Investigación: grupos categorizados por Minciencias

Fuente: Dirección de Planeación y Desarrollo.

2.2 Visión 2030

El Consejo Superior de la Universidad Central estableció como base fundamental para la construcción del Plan de Consolidación y Crecimiento (2025-2030) la actualización de la Visión institucional en respuesta a los nuevos desafíos de la educación superior. Esta actualización, esencial para mantener la relevancia y competitividad, nos permitirá adaptar nuestras estrategias al entorno cambiante. En consecuencia, emprendemos nuevos caminos y proyectos innovadores. La Visión futura de la Universidad se enmarcará en tres ejes estratégicos aprobados por el Consejo Superior: 1) Crecimiento, sostenibilidad y eficiencia, 2) Calidad Plus y 3) Universidad digital, que guiarán nuestro desarrollo durante los próximos seis años.

Para la formulación de la Visión 2030, el Comité Directivo de Rectoría realizó una exhaustiva revisión de los avances logrados bajo la Visión 2024¹, complementada con un análisis de tendencias emergentes y las oportunidades y desafíos en la educación superior. En este contexto, se identificaron

elementos clave que requieren actualización para responder a los nuevos retos y oportunidades previstos para los próximos años. Estos elementos incluyen la expansión geográfica de la Universidad, una alianza estratégica con Scala Learning para fortalecer la modalidad virtual, el impulso a los programas de posgrado presenciales, el desarrollo de un modelo de calidad distintivo, la integración de la transformación digital y la diversificación de fuentes de ingresos.

La propuesta de la Visión 2030 ha sido elaborada a partir de las deliberaciones del Comité Directivo de Rectoría, las valiosas aportaciones de la comunidad unicentralista y los estudios de tendencias y prospectiva en el ámbito global, latinoamericano y colombiano. A continuación, se presenta la Visión 2030:

Seremos una institución comprometida con la **excelencia**, innovadora, **centrada en las personas**, que forma a lo largo de la vida ciudadanos humanistas, íntegros, **éticos**, con **conciencia ambiental**, que **transforman la sociedad**. Seremos reconocidos

¹ La Universidad Central será una Institución de Alta Calidad, innovadora, centrada en el estudiante, que forma a lo largo de la vida ciudadanos humanistas, responsables, íntegros y emprendedores, y que trabaja en la interacción entre profesores y estudiantes con el entorno. Será reconocida como una organización globalizada, sólida y sostenible, con unicentralistas realizados y orgullosos de su Universidad.

como una organización **inteligente, digital** y sostenible, con **presencia nacional**, en la que los unicentralistas **se sientan orgullosos** de su Universidad. (Universidad Central, 2024)

Esta propuesta de Visión para 2030 traza la ruta que queremos seguir en los próximos seis años y refleja el compromiso de la Universidad Central con el conocimiento, la mejora continua y la determinación de alcanzar la excelencia mediante una reflexión constante sobre el papel de la educación superior en el desarrollo cultural, social, económico, científico y tecnológico del país, que promueva el actuar ético como un atributo fundamental que permite destacar la responsabilidad de la Universidad con la formación de ciudadanos conscientes de su actuar y de su papel en la sociedad. Nos proyectamos como una Institución enfocada en el bienestar y la realización personal, al establecer un vínculo más cercano, real y personal con los unicentralistas y el reconocimiento tanto de la individualidad como de la diversidad de cada integrante de la comunidad; que procura la conexión del proyecto de vida de las personas con el Proyecto Educativo Institucional.

En la Visión 2030 se expresa la importancia de avanzar hacia la sostenibilidad, en su sentido amplio, que dé cuenta del desarrollo académico, del cumplimiento de nuestra misión de formación, de la capacidad económica-financiera y del cuidado del medio ambiente. Haremos importantes esfuerzos para transitar hacia una universidad inteligente, innovadora y digital, que aprovecha las nuevas tecnologías y herramientas emergentes para potenciar nuestro quehacer. Por otra parte, existe una apuesta futura y clara para ser una Universidad con presencia nacional al ampliar su alcance, cobertura e impacto, para aportar al desarrollo educativo y socioeconómico en diversas regiones del país y no solo en la ciudad de Bogotá, como bien lo hemos hecho durante 58 años.

Se propone una visión desafiante y esperanzadora para el futuro, orientada hacia la consolidación, el crecimiento y expansión de la Universidad. Para hacer posible esta Visión, se estructurarán proyectos estratégicos con sus respectivas megas, que trazarán el camino para su logro y que darán cuenta, año tras año, de los avances realizados para alcanzar los propósitos definidos para el 2030.

En los siguientes apartados se relacionan los tres ejes estratégicos del Plan de Consolidación y Crecimiento, como marco de actuación para la construcción de la propuesta de futuro.

2.3 Eje estratégico 1: Crecimiento, sostenibilidad y eficiencia

Uno de los grandes retos a los que hoy se enfrentan las instituciones de educación superior en Colombia, particularmente las privadas, es mantener su capacidad financiera, pese a la notoria disminución de sus estudiantes y, por ende, de sus ingresos operacionales. En promedio el 95% de los ingresos de las universidades privadas son producto de las matrículas de los programas formales; aunque en los últimos años han sido varios los esfuerzos para la diversificación de los ingresos, esta no es una estrategia fácil de implementar, debido a la demora en la obtención de resultados que puedan sostenerse durante años. Por otra parte, los costos y gastos se han incrementado en una proporción más alta que la de los ingresos, lo que muy rápidamente conduce a un desequilibrio financiero, en el que los ingresos percibidos no cubren los gastos de operación y es necesario recurrir a otras fuentes de financiación, como

la liquidación del portafolio de inversiones (para las pocas IES que cuentan con dicho respaldo) o el endeudamiento. Esta situación ha conducido a las universidades a estructurar diferentes acciones o estrategias que generen nuevos ingresos que sean recurrentes tanto en el corto como en el largo plazo y que compensen el menor ingreso por la caída de las matrículas. En ese sentido, una de las estrategias estructuradas, que permiten obtener nuevos y mejores ingresos, es el crecimiento y la expansión.

El crecimiento y la expansión tiene dos propósitos principales: primero, que la organización logre mantenerse en el contexto donde se encuentra inmersa, particularmente cuando existen condiciones externas adversas o difíciles que se deben enfrentar, y, segundo, desarrollar ventajas competitivas para diferenciarse de las demás organizaciones y mejorar la posición en el mercado. Una organización en crecimiento refleja fortaleza y bienestar, con expectativas altas de desarrollo para el futuro (Blázquez, Dorta & Verona, 2006).

El crecimiento en la Universidad Central para los próximos cinco años deberá fortalecer la capacidad financiera de la Institución, que se ha logrado con esfuerzo en

los últimos años, a través de la generación de nuevos y mejores ingresos, así como de una óptima estructura de operación y de costos y el desarrollo de renovadas capacidades institucionales (McKinsey & Company, 2023). Por un lado, buscará la generación de nuevos ingresos mediante la diversificación: aumento de ingresos por educación continua, nueva oferta de servicios al sector externo y formación en otras modalidades como la virtual. En otro frente, se estima el aumento en la participación en el mercado a través del incremento de estudiantes matriculados por primera vez, con la apertura de nuevos programas presenciales, particularmente en posgrados, así como una mayor tasa de absorción de estudiantes gracias a un modelo de *marketing* educativo novedoso, basado en tecnología, efectivo y pensado desde la identidad de la Universidad Central.

De igual manera, el fortalecimiento del fondo patrimonial y la gestión de capital será un camino a recorrer, que no solo generará un respaldo financiero en momentos de crisis, sino que a su vez garantizará los recursos para desarrollar proyectos de inversión en pos del crecimiento y expansión de la Universidad, como la presencia en otros territorios de Bogotá-Región y la oferta de programas en

diversas modalidades de formación, como la educación virtual y los modelos híbridos.

Por otra parte, es necesario reflexionar sobre ese crecimiento desde la sostenibilidad en su concepto amplio, que le da relevancia a la generación de valor económico y, simultáneamente, al valor social y ambiental. La Universidad Central debe hacer coincidente su apuesta de futuro por el crecimiento y la expansión con la de la sostenibilidad, desde el modelo del triple resultado (*triple bottom line*) en el que se conjugan tres elementos: ganancias (*profits*), personas (*people*) y ambiente (*planet*).

En ese marco, la Universidad Central le apuesta al crecimiento y la expansión con sostenibilidad, lo que le permitirá seguir cumpliendo su función social en la formación de profesionales idóneos, ciudadanos íntegros y líderes cuyas acciones tengan un mínimo impacto ambiental, así como el mayor bienestar social para la comunidad unicentralista, garantizando la sostenibilidad financiera presente y futura.

De acuerdo con los propósitos de este eje, se plantean cinco megas en los componentes de crecimiento de estudiantes, expansión geográfica, diversificación de los ingresos y eficiencia, que se relacionan en la tabla 1.

Tabla 1. Megas asociadas al Eje estratégico 1: Crecimiento, sostenibilidad y eficiencia

Mega	Descripción
Mega 1	Crecimiento de estudiantes: a 2030 la UC contará con 15 880 estudiantes: 6560 corresponderán a la modalidad presencial y 9320 a la virtual.
Mega 2	Expansión geográfica: para el 2030, la UC ampliará su presencia en Bogotá, a través de sedes ubicadas estratégicamente, orientadas a ofrecer servicios educativos y actividades de mercadeo y posicionamiento de marca.
Mega 3	Expansión geográfica: a 2030, la UC tendrá presencia en algunos departamentos de Colombia-centro, iniciando en Cundinamarca, principalmente con oferta posgradual.
Mega 4	Diversificación de ingresos: lograr para el 2030 un incremento del 5 % anual en los ingresos por educación continua y del 7 % anual en ingresos por asesorías, consultorías e investigación (adicionales al IPC del año anterior).
Mega 5	Eficiencia: para el 2030, el 100 % de los programas académicos de la UC generarán margen neto positivo.

Fuente: Dirección de Planeación y Desarrollo, 2024.

Para alcanzar las megas del presente eje se propone desarrollar seis proyectos estratégicos que posibilitarán crecimiento, expansión y eficiencia en la Universidad Central (ver tabla 2).

Tabla 2. Proyectos del Eje estratégico 1: Crecimiento, sostenibilidad y eficiencia

Proyecto	Objetivo general
Estabilización financiera	Garantizar, para 2027, el equilibrio financiero de la Universidad, mediante estrategias que incrementen los ingresos y racionalicen los gastos, que generen un margen neto positivo y que aseguren la continuidad operativa.
UCentral Virtual	Contar, para 2030, con 9300 o más estudiantes activos de pregrado y posgrado en modalidad virtual.
Portafolio de nuevos programas presenciales	Ofertar nueve programas nuevos y poner en funcionamiento la Escuela de Educación para el año 2027, con un incremento del número de estudiantes en 638.
Regionalización y expansión en Colombia-centro, Bogotá-Cundinamarca	<ol style="list-style-type: none"> 1. Bogotá: consolidar el posicionamiento de marca mediante la presencia de la UC en dos o más localidades de Bogotá, y lograr a partir de 2025 un crecimiento semestral del 5% en el número de estudiantes nuevos de cada localidad, respecto al mismo periodo del año anterior. 2. Regiones: expandir la presencia de la UC a tres o más municipios de Colombia-centro, principalmente en las regiones de Cundinamarca-Boyacá, Tolima-Huila y Meta-Casanare, con oferta posgradual preferencialmente, mediante convenios o alianzas, alcanzando 300 estudiantes anuales o más a partir de 2026.
Centro de Idiomas	Poner en funcionamiento un Centro de Idiomas que incremente en un 50% los ingresos de los programas de Inglés para 2030, mediante estrategias efectivas de <i>marketing</i> y el desarrollo de nuevos programas de idiomas.
Escuela de Educación	Crear la Escuela de Educación, con énfasis en la formación posgradual (presencial y virtual) con la radicación de 4 programas en el MEN en 2025, para ampliar la oferta académica de la Universidad y responder a las necesidades del sector educativo.
Fortalecimiento de la Escuela de Salud, Cuidado y Protección Social	Fortalecer la Escuela de Salud, Cuidado y Protección Social, mediante la generación de una propuesta que combine la formación profesional, especializada y de educación continua, con la creación de 6 programas entre pregrados y especializaciones, y el desarrollo de 4 programas de educación continua, en modalidades presencial y virtual en el periodo 2025-2027.
Gestión inmobiliaria	Generar ingresos mediante la venta o arrendamiento de inmuebles, en el periodo 2024-2029, por un total de \$56 500 millones.

Fuente: elaboración propia, 2024.

2.4 Eje estratégico 2: Calidad Plus

En las instituciones de educación superior, la calidad académica está orientada en primera medida al cumplimiento de lo expresado en el Proyecto Educativo Institucional de cada universidad, en función de las características específicas que les sean propias, según su misión, campo de acción y objetivos (Consejo Nacional de Acreditación, 2020) representado en las acciones y resultados obtenidos en el desarrollo de las funciones misionales (docencia, investigación y proyección social). Entre otros asuntos, la calidad académica se evidencia en el desarrollo de los procesos formativos, el fortalecimiento de las competencias en los estudiantes para intervenir en el mundo del trabajo, en el desempeño de los estudiantes y egresados, en el nivel de formación y producción académica de los profesores, en la articulación e impacto en el entorno derivado de los procesos de investigación y proyección social, en la gobernanza y capacidad de gestión, así como en la disposición de los recursos académicos para su desarrollo. En ese marco se centran generalmente las mediciones de la calidad académica de las universidades en Colombia, mediadas por las disposiciones

del Ministerio de Educación Nacional (condiciones mínimas) y del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) (Alta Calidad) o, en otros casos, en acreditadoras internacionales. Situación que en una primera medida es adecuada y pertinente, pero que puede limitar los sistemas de aseguramiento de la calidad de las IES a los estándares definidos por dichos entes acreditadores y, por lo tanto, perder de vista un concepto más amplio de calidad.

La mirada sobre la calidad académica en la Universidad Central será ampliada o complementada con la perspectiva de la calidad organizacional, fundamentada en la idea de que todos los procesos que se realizan en la Universidad tienen como fin último garantizar la calidad en lo educativo y que, por ende, las funciones de soporte o las relacionadas con las gestiones administrativa y financiera necesariamente deben dar cuenta, en igual medida, de un alto nivel de calidad. En ese contexto, para el Plan de Consolidación y Crecimiento se plantea la necesidad de adoptar un modelo de calidad propio de la Universidad Central que tenga una mirada más amplia que la calidad académica y que involucre a todas las áreas, procesos y servicios de la Universidad, sin desatender lo relacionado con el modelo de

aseguramiento de la calidad determinados por el Ministerio de Educación Nacional y el CNA u otras posibles certificaciones de calidad relacionadas con las normas de la Organización Internacional de Normalización (ISO). Dicho modelo le permitirá a la Institución evaluar su nivel de logro de calidad de acuerdo con sus propias definiciones y métricas, en el marco del Proyecto Educativo Institucional (PEI); a esa propuesta de modelo se le denominó Calidad Plus. La propuesta del modelo Calidad Plus parte de la propia base axiológica expresada en el PEI, y debe determinarse por las necesidades internas de la Universidad en el momento actual, las principales pueden enlistarse así: sostenibilidad y solidez, crecimiento-expansión, consolidación de la comunidad académica, oferta en modalidad virtual, visibilidad y pertinencia-relevancia.

A partir del PEI y de los determinantes internos y externos, el modelo de Calidad Plus de la Universidad Central se define como un modelo de medición, evaluación y mejora continua en relación con 1) los discursos que orientan el quehacer institucional (políticas y otros), 2) sistemas funcionales, 3) procesos, 4) servicios y 5) resultados e impactos, que se enmarcan en los principales ámbitos del quehacer institucional, así:

- Discursos: las políticas y las normas orientan a la Institución hacia la calidad.
- Estudiantes: ingreso, nivelación, permanencia, graduación y continuidad de estudios.
- Diseño curricular: relevancia, actualización y atractivo de los cursos.
- Procesos formativos y prácticas: adecuados, pertinentes, innovadores, con interacción entre estudiantes y docentes en torno a problemas reales.
- Docentes: solventes en lo disciplinar y en lo pedagógico, con sentido de pertenencia, alineación entre proyecto de vida y proyecto institucional.
- Planeación: integral, sistematizada, con información adecuada, orientada a resultados, servicio y riesgos.
- Estructura organizacional: ágil, interactiva, articulada.
- Gobierno: ético, responsable, enmarcado en un sistema de liderazgo.
- Recursos óptimos: financieros, académicos, tecnológicos y de infraestructura.
- Gestión humana: selección, vinculación, evaluación, estímulos, formación (*upskilling* y *reskilling*), alineación entre proyecto de vida y proyecto institucional.

El diseño en detalle y la puesta en marcha de este modelo implica formular y responder una serie de preguntas sobre el nivel de logro o avance de la Universidad en relación con los tres componentes de la tríada básica (estudiantes, docentes y currículo), el soporte institucional a las dinámicas educativas de esa tríada, la calidad en general, la visión y la estrategia y la comunidad universitaria y su participación.

La Calidad Plus en la Universidad Central estará orientada en la búsqueda de la excelencia, que guiará un modelo de gestión innovador, con procesos académicos y administrativos pertinentes, oportunos y eficaces, basados en el mejoramiento continuo, lo

que asegurará el logro de la Misión y Visión institucionales.

De acuerdo con el propósito del modelo de Calidad Plus, se definió, en primera medida, una sola mega orientada a alcanzar un nivel de calidad de excelencia en los diferentes ámbitos del quehacer institucional. En la medida en la que se diseñe y estructure el modelo con sus indicadores y métricas y se cuente con una línea base de medición del nivel de calidad actual, se establecerán megas específicas en los diferentes componentes de la Institución. En la tabla 3 se presenta la mega de este eje estratégico.

Tabla 3. Mega asociada al Eje estratégico 2: Calidad Plus

Mega	Descripción
Mega 6	Calidad Plus: para 2030, la Universidad Central alcanzará un nivel de calidad “excelente”, en sus discursos (políticas), sistemas funcionales, procesos, resultados e impactos, según los indicadores del modelo de Calidad Plus.

Fuente: Planeación y Desarrollo, 2024.

Para alcanzar esta mega, se implementarán diversos proyectos cuyo impacto permitirá avanzar y elevar los niveles de calidad de la Institución. A continuación, se detallan estos proyectos en la tabla 4.

Tabla 4. Proyectos del Eje estratégico 2: Calidad Plus

Proyecto	Objetivo general
Proyecto marco: Modelo de Calidad Plus	Desarrollar e implementar un modelo de Calidad Plus para evaluar los diferentes componentes de la Institución, con el objetivo de impulsar acciones de mejoramiento continuo y alcanzar la excelencia en 2030.
Implementación y evaluación curricular	Implementar y evaluar la Reforma Curricular en el 100 % de los programas para 2030, asegurando la coherencia del macro-, meso- y microcurrículo, con un proceso de mejoramiento continuo, que permita aumentar o mantener el número de estudiantes y mejorar los procesos formativos con perfiles de egreso pertinentes.
Desarrollo profesoral	Consolidar, para 2030, una comunidad académica en la que al menos el 80 % de los profesores compartan y se identifiquen con la Misión y Visión de la Universidad, a partir de su proyecto académico y profesional.
Conexión efectiva con el egresado unicentralista	Generar un vínculo perdurable con al menos 11 800 egresados y sus familias para 2030, mediante servicios y estrategias que promuevan su participación en la vida universitaria, la formación a lo largo de la vida y el acompañamiento en su proyección profesional, fomentando un sentido de pertenencia con la Institución.
Desarrollo humano, cultura y liderazgo	Desarrollar el capital humano e intelectual de la Universidad y fortalecer el liderazgo con fin de transformar la cultura organizacional unicentralista y contribuir, con ella, al proceso de consolidación de una Universidad inteligente, digital, innovadora, sostenible y orientada a la excelencia, que impacte al 70 % de los colaboradores a 2030.

Proyecto	Objetivo general
Fortalecimiento de la investigación formativa en la UC	Implantar la Política de Investigación Formativa en todas las facultades y escuelas para 2026, asegurando el cumplimiento de metas anuales de productos validados por F/E y verificados por la DlyTC, para maximizar la investigación formativa en el desarrollo integral de los estudiantes y consolidarla como función misional.
Desarrollo Digital del CRAI	Desarrollar e implementar para 2030 una estrategia integral de Transformación Digital del CRAI que incremente la eficiencia operativa, fortalezca el proceso formativo y fomente la innovación educativa.

Fuente: elaboración propia, 2024.

2.5 Eje estratégico 3: Universidad digital, automatización e información

La universidad digital es considerada como un nuevo paradigma en la educación superior, dado que integra recursos digitales y herramientas tecnológicas para ser aplicados de manera transversal en la gestión académica, en el funcionamiento y la administración, las modalidades de oferta académica, las actividades de investigación y la incorporación de recursos digitales en los procesos de formación y aprendizaje (Leiva-Aguilera, 2016). La universidad digital exige, por lo tanto, unas características especiales como la flexibilidad (rediseño de

estructuras y nuevos procesos), agilidad para adaptación rápida del cambio, ser global para formar estudiantes de todo el mundo y digital a través del apoyo en tecnologías emergentes y nuevos procesos con valor estratégico (Llorens *et al.*, 2021).

En la Universidad Central, la Transformación Digital inició en el 2024 y tendrá como propósito transformar la experiencia educativa y de gestión de la Institución, mediante la incorporación inteligente de diferentes tecnologías digitales y emergentes en todas las áreas, con el fin de fomentar la innovación y aumentar la agilidad y la eficiencia en nuestro quehacer. Para ello, en primer lugar, se realizará un diagnóstico del nivel de madurez tecnológica y digital de la Universidad, que permita identificar los

principales retos, obstáculos y oportunidades que tiene la Institución en este ámbito. En segunda medida, y en articulación con el diagnóstico de madurez tecnológica, así como con los resultados de las reflexiones en torno al impacto de las tecnologías emergentes en los procesos educativos y de gestión de la Universidad, se construirá la hoja de ruta del proceso, que abarcará desde el año 2025 hasta el 2030. La transformación digital en la Universidad implicará que avancemos de manera simultánea en el cambio de mentalidad de las personas, la revisión y automatización de los procesos y el uso de la tecnología. En los próximos años daremos pasos decisivos hacia la adopción de nuevas tecnologías digitales en todos los procesos, lo que nos conducirá a renovar nuestras dinámicas de trabajo y a potenciar nuestro capital intelectual.

Por otra parte, el proceso de automatización en la Universidad Central implicará el análisis de actividades y procesos operativos y de los servicios que se pueden transformar en autoservicios, con el fin de implementar soluciones tecnológicas y digitales, de tal manera que se potencie el uso de estas herramientas; y esto permitirá que las personas puedan enfocarse en actividades que generen mayor valor, de orden estratégico o

misional y que contribuyan de manera directa al logro de los propósitos institucionales.

En ese orden de ideas, se puede señalar que trazaremos una hoja de ruta clara hacia la universidad digital y, por ende, serán diversos los desafíos que afrontaremos en los próximos años para realizar una verdadera transformación digital, en donde nuestras funciones misionales y de soporte se encuentran mediadas por la integración y el aprovechamiento de herramientas tecnológicas y digitales. Este propósito nos conducirá a que en 2030 seamos una Institución que usa herramientas tecnológicas y digitales en todos sus procesos académicos y de gestión, con una cultura digital consolidada y apropiada por sus miembros; implementaremos procesos pedagógicos y prácticas innovadoras para vivir experiencias en ambientes de aprendizaje ciberfísicos que faciliten las interacciones y la formación de nuestros estudiantes; contaremos, asimismo, con un sistema de información y de analítica de datos, que propicie el análisis predictivo y la toma de decisiones estratégicas con información en tiempo real.

Para lograr ser una universidad digital se planteó un conjunto de megas en tres componentes: campus digital, cultura digital y

analítica digital. A continuación, se relacionan las megas definidas para el eje 3 (ver tabla 5).

Tabla 5. Megas asociadas al Eje estratégico 3:
Universidad digital, automatización e información

Mega	Descripción
Mega 7	Campus digital: a 2030, la UC logrará el índice de madurez digital nivel 3 “experto-avanzado” o su equivalente a la escala del nivel de madurez de las IES.
Mega 8	Campus digital: a 2030, el 60 % de los servicios dirigidos a los estudiantes será digital.
Mega 9	Cultura digital: a 2030, el 80 % de los estudiantes usará los espacios digitalizados de aprendizaje, desarrollados con tecnologías innovadoras.
Mega 10	Cultura digital: a 2030, el 70 % de los profesores estará formado en metodologías y tecnologías en entornos digitales.
Mega 11	Cultura digital: a 2030, el 100 % de los gestores académicos y administrativos estará capacitado en filosofías ágiles ² y uso de tecnologías digitales.
Mega 12	Analítica digital: para 2030, se contará con un sistema de analítica digital que utilice datos históricos para generar información prospectiva que facilite la toma de decisiones.

Fuente: Dirección de Planeación y Desarrollo, 2024.

Para alcanzar estas megas propuestas se desarrollarán los siguientes proyectos (ver tabla 6).

² Las filosofías ágiles son un conjunto de principios y valores que guían el enfoque ágil y promueven una cultura de trabajo colaborativa, adaptativa y orientada al usuario.

Tabla 6. Proyectos del Eje estratégico 3: Universidad digital, automatización e información

Proyecto	Objetivo general
Proyecto marco: Transformación digital	Desarrollar e implementar para 2030 una estrategia integral de Transformación Digital que incremente la eficiencia operativa, mejore la experiencia educativa, fomente la innovación en la enseñanza y optimice la gestión administrativa, alcanzando un nivel de madurez digital avanzado.
Ciberseguridad institucional	Implementar un sistema integral de ciberseguridad para 2026 que cumpla con la ISO 27001 y alcance el nivel 4 en la escala de madurez del NIST, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, la continuidad operativa y la protección de los activos digitales.
Actualización y renovación tecnológica de la UC	Actualizar la infraestructura tecnológica de la Universidad para 2027, garantizando que el 90 % de los equipos cumplan con los estándares tecnológicos actuales (ITIL), evaluando regularmente la obsolescencia y adoptando tecnologías emergentes para optimizar las actividades académicas y administrativas.
Sistema de Información Estadística (SIE) y Modelo de Analítica de Datos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementar un Sistema de Información Estadística para 2025, que asegure la pertinencia y calidad de los datos, con acceso en tiempo real para consultas internas y reportes externos. 2. Implementar modelos de analítica de datos para 2027, que permitan análisis detallados de variables institucionales, mejoren la eficiencia operativa y anticipen situaciones para optimizar el servicio y facilitar decisiones informadas.
Implementación de la inteligencia artificial en los procesos educativos y administrativos	Integrar la inteligencia artificial en los procesos de gestión académica y administrativa, así como en los procesos formativos para 2030, y evaluar anualmente su impacto en la innovación y eficiencia.

Proyecto	Objetivo general
Plataforma tecnológica para el Modelo de Educación Centrada en el Estudiante	Implantar una solución tecnológica que apoye la gestión del Modelo de Educación Centrada en el Estudiante a 2026.
<i>Hub de experiencias y experimentación educativa</i>	Consolidar un espacio físico y digital líder en la integración de tecnología e innovación educativa que promueva la experimentación y facilite una experiencia universitaria significativa e integral para el desarrollo de las competencias en la comunidad académica.

Fuente: elaboración propia, 2024.



**Gerencia del Plan
de Consolidación
y Crecimiento
2025-2030**

La implementación eficaz del Plan de Consolidación y Crecimiento requiere una gestión rigurosa y coordinada, que asegure que cada proyecto y acción permita cumplir la Visión al 2030, en el marco de un seguimiento continuo a resultados tangibles y medibles durante cada año de vigencia del plan.

3.1 Horizonte del Plan y ejecución de proyectos estratégicos

El horizonte del Plan de Consolidación y Crecimiento (PCC) se ha estructurado en tres períodos de tiempo: corto plazo, mediano plazo y largo plazo. Esta clasificación responde a la necesidad de una estrategia adaptable y flexible frente a los rápidos cambios y la alta incertidumbre del entorno de la educación superior en Colombia y en el mundo. Es necesario reconocer que los avances tecnológicos, las transformaciones socioeconómicas y las demandas potenciales de mercado y laborales requieren un enfoque estratégico y dinámico que permita acciones anticipadas y oportunas, que garanticen el cumplimiento de las apuestas de la Universidad Central al 2030.

La estructura del PPC en el corto, mediano y largo plazo permite realizar revisiones periódicas para evaluar el avance hacia las megas y ajustar los objetivos y estrategias según sea necesario. Este enfoque facilita una respuesta ágil y efectiva a desafíos emergentes, lo que asegura la pertinencia y efectividad continua del PCC.

En ese marco, se relacionan los períodos establecidos y los factores que se consideran en cada uno de ellos:

3.1.1 Corto plazo: 2024-2, 2025 y 2026

El corto plazo abarcará los dos primeros años de vigencia del PCC y se centrará en la implementación de proyectos estratégicos prioritarios. Las acciones claves para este período incluyen:

- **Desarrollo de infraestructuras operativas y formación de equipos:** establecer las estructuras necesarias y conformar equipos capacitados para la ejecución efectiva de los proyectos.
- **Implementación de proyectos estratégicos prioritarios:** priorizar proyectos que tengan como propósito la generación de ingresos o recursos para tener la disponibilidad financiera requerida para el desarrollo de proyectos en el mediano y largo plazo.
- **Monitoreo y evaluación inicial:** realizar evaluaciones periódicas que permitan hacer seguimiento a los resultados y, si fuese necesario, reorientar la ejecución del PCC, para asegurar la alineación continua con las metas y megas establecidas.

3.1.2 Mediano plazo: 2027-2028

El mediano plazo corresponderá a los años 2027 y 2028, período fundamental para consolidar y expandir la Universidad Central, así como para desarrollar nuevos proyectos estratégicos. Las acciones en este período incluyen:

- **Evaluación intermedia de resultados:** analizar el progreso y los resultados obtenidos utilizando métricas e indicadores clave de rendimiento (KPI, del inglés *key performance indicator*) para evaluar los logros e impacto de los proyectos en curso.
- **Ajustes estratégicos y revisión de planes:** adaptar las estrategias basadas en los resultados alcanzados y las condiciones cambiantes del entorno, lo que busca asegurar la alineación continua con la Visión institucional y los tres ejes estratégicos del PCC.
- **Desarrollo y lanzamiento de nuevos proyectos estratégicos:** implementar proyectos adicionales que respondan a nuevas oportunidades y prioridades emergentes.

3.1.3 Largo plazo: 2029-2030

El largo plazo cubrirá los dos últimos años del PCC, 2029 y 2030. En este período se dará prioridad a la culminación y evaluación exhaustiva del plan, así como a la preparación para futuros ciclos de planeación. Las principales acciones serán:

- **Evaluación integral del impacto:** realizar una revisión exhaustiva del impacto y los resultados de las estrategias implementadas, basándose en análisis cuantitativos y cualitativos.
- **Documentación de lecciones aprendidas:** identificar y documentar lecciones aprendidas y mejores prácticas para fundamentar futuros procesos de planeación.
- **Preparación para el próximo ciclo de planeación:** desarrollar recomendaciones y directrices para el siguiente ciclo de planeación estratégica, basado en la experiencia acumulada.

3.1.4 Horizonte específico de los proyectos estratégicos

Es relevante señalar que no todos los proyectos estratégicos formulados en el PCC tendrán una duración hasta 2030; dependiendo de sus objetivos y naturaleza, algunos proyectos serán de corto plazo y otros iniciarán en el mediano plazo. Esta flexibilidad permite a la Universidad Central armonizar la ejecución de los proyectos con las restricciones financieras actuales, así como la asignación de recursos y concentración de esfuerzos de los equipos de trabajo de manera eficiente en función de las prioridades institucionales.

La priorización de los proyectos estratégicos en el PCC se define en relación con la urgencia y la importancia o impacto de los resultados en el cumplimiento de la Visión 2030; de igual manera, se consideran factores como la capacidad financiera, el talento humano y recursos técnicos disponibles, así como las condiciones específicas de la Universidad Central, en función de los desafíos que deberá enfrentar.

En las tablas 7 y 8 se presenta la priorización de los proyectos estratégicos del PCC.

Tabla 7. Proyectos priorizados 2024-2025

Eje estratégico	Proyecto
Eje estratégico 1: Crecimiento, sostenibilidad y eficiencia	Estabilización financiera UCentral Virtual Portafolio de nuevos programas presenciales Expansión geográfica: sede alternas de la Universidad en Bogotá Centro de Idiomas Escuela de Educación Fortalecimiento de la Escuela de Salud, Cuidado y Protección Social Gestión inmobiliaria
Eje estratégico 2: Calidad Plus	Desarrollo profesoral: <ul style="list-style-type: none"> Redefinir el sentido y alcance del plan de trabajo profesoral y de la evaluación como estrategias para potenciar su desarrollo integral (Plan de trabajo y Evaluación)

Eje estratégico	Proyecto
<p>Eje estratégico 2: Calidad Plus</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizar y dimensionar la planta profesoral • Actualizar el reglamento y reformular la carrera profesoral, de tal forma que sea sostenible, consistente con las necesidades institucionales y pertinente para afianzar la comunidad académica (reglamento y carrera) <p>Implementación y evaluación curricular:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar el impacto académico y financiero de la implementación de la Reforma Curricular <p>Desarrollo humano, cultura y liderazgo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir los planes de acción y de formación que permitan desarrollar la propuesta de valor, explícita en nuestra Visión: “centrada en las personas” • Estructurar el Programa de Liderazgo a partir del mapa de liderazgo institucional • Diseñar e implementar el Plan de Apropiación de la Cultura Organizacional 2024-2025 para contribuir con la gestión del cambio en el marco de la implementación del PCC
<p>Eje estratégico 3: Universidad digital, automatización e información</p>	<p>Sistema de Información Estadística (SIE) y Modelo de Analítica de Datos</p> <p>Proyecto marco: Transformación Digital</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la madurez digital actual de la Universidad Central • Definir la hoja de ruta de la transformación digital <p>Ciberseguridad institucional</p> <p>Actualización y renovación tecnológica de la UC</p> <ul style="list-style-type: none"> • Renovación tecnológica, fase 1: estaciones de trabajo de docentes y centros de cómputo

Fuente: elaboración propia, 2024.

Tabla 8. Proyectos que se desarrollarán del 2026 en adelante

Eje estratégico	Proyecto
Eje estratégico 1: Crecimiento, sostenibilidad y eficiencia	Expansión geográfica: regiones de Cundinamarca-Boyacá, Tolima-Huila y Meta-Casanare
Eje estratégico 2: Calidad Plus	Proyecto marco: Modelo de Calidad Plus Desarrollo profesoral Conexión efectiva con el egresado uniculturalista Desarrollo humano, cultura y liderazgo Fortalecimiento de la investigación formativa en la UC Desarrollo digital del CRAI
Eje estratégico 3: Universidad digital, automatización e información	Proyecto marco: Transformación Digital Sistema de Información Estadística (SIE) y Modelo de Analítica de Datos Actualización y renovación tecnológica de la UC Implementación de la inteligencia artificial en los procesos educativos y administrativos Plataforma tecnológica para el Modelo de Educación Centrada en el Estudiante Hub de experiencias y experimentación educativa

Fuente: elaboración propia, 2024.

Finalmente, es importante señalar que para la ejecución de los proyectos se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

- **Evaluación de recursos y capacidades:** se garantizará la disponibilidad del

talento humano necesario, con la conformación de equipos multidisciplinarios de diversas áreas que trabajen de manera matricial. Asimismo se asegurará, en función de los resultados financieros alcanzados,

la provisión de recursos tecnológicos y otros elementos imprescindibles para la ejecución efectiva de los proyectos en cada fase del plan.

- **Comunicación estratégica y gestión del cambio:** se desarrollará un plan de comunicación integral para mantener informadas a todas las partes interesadas sobre los avances del plan en los niveles macro, meso y micro. Además, se implementarán estrategias de gestión del cambio para facilitar la adaptación organizacional y asegurar el compromiso continuo con los objetivos institucionales.
- **Gestión de riesgos:** se establecerá un marco robusto de gestión de riesgos que permita identificar, evaluar y mitigar proactivamente los posibles obstáculos en el proceso de ejecución de los proyectos. Este enfoque garantizará la continuidad de los proyectos y minimizará los impactos adversos, contribuyendo al cumplimiento de las metas y megas de PCC.
- **Colaboración y alianzas estratégicas:** se fomentará la creación de alianzas estratégicas con otras instituciones

y organizaciones para potenciar los resultados y maximizar el impacto de los proyectos. La colaboración con socios estratégicos permitirá aprovechar sinergias y recursos adicionales, lo que optimizará, así, el alcance y la eficacia de las iniciativas propuestas y de los resultados esperados.

3.2 Monitoreo, revisión, adaptación y evaluación del PCC

El monitoreo se realiza de manera cíclica en distintos momentos con el objetivo de revisar, adaptar y evaluar el PCC a corto, mediano y largo plazo. Esto asegura un seguimiento continuo que facilita la toma de decisiones oportunas sobre el progreso del PCC, la realización y adaptación de modificaciones, según sea necesario, asegurando que la Universidad pueda responder de manera efectiva a los desafíos y oportunidades que surjan durante su implementación.

Adicionalmente, garantiza que las modificaciones que se realicen estén alineadas con los análisis y resultados que se establecen en la planeación anual.

A corto plazo, se monitorea el progreso de cada proyecto estratégico utilizando tableros de control definidos para tal fin, los cuales facilitan el seguimiento continuo y la evaluación del desempeño. Se realizarán tres seguimientos anuales a estos tableros, para evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas. Los informes periódicos derivados de estos seguimientos son fundamentales para la toma de decisiones y para la planeación de la operación del año siguiente. Anualmente también se realizará la medición del progreso de las megas institucionales, a partir de un informe detallado de los resultados obtenidos y de la rendición de cuentas que se presenta ante las instancias definidas, empezando por el Consejo Superior.

A mediano plazo (cada dos años), se llevará a cabo una revisión estratégica integral de las apuestas del PCC, contemplando las reflexiones anuales de la planeación y los resultados obtenidos. Esta revisión incluirá un análisis riguroso de las condiciones externas e internas para identificar las amenazas u oportunidades que se presentan en la ejecución y logro de las megas propuestas en el PCC. Así mismo, se evaluará el desempeño de los proyectos estratégicos y el progreso de las megas institucionales, en

conjunto con un análisis del sector y de las tendencias de la educación superior.

Con base en los resultados de este proceso de monitoreo y seguimiento, se identificará si es necesario redireccionar los proyectos, realizar modificaciones en las megas o incorporar nuevos proyectos para responder a cambios en el entorno interno o externo. Las modificaciones a las que haya lugar deben estar respaldadas en datos y analíticas que soporten la toma de decisiones informadas sobre la adaptación o ajuste estratégico necesario para asegurar la coherencia y pertinencia frente al logro de la Visión 2030. Cualquier cambio al PCC debe ser socializado y justificado ante el Comité de Planeación, para que sea presentado al Consejo Superior para su aprobación.

A largo plazo, se evaluará el cumplimiento global de las apuestas estratégicas del PCC, la Visión, los ejes estratégicos y megas institucionales. Este proceso se llevará a cabo en un ejercicio de aprendizaje institucional que permite reflexionar sobre los logros alcanzados, identificar oportunidades de mejora y lecciones aprendidas. Los resultados de esta evaluación se integrarán en el análisis estratégico, que facilita la formulación de un nuevo horizonte de futuro

para la Universidad, asegurando su continua alineación y capacidad de respuesta ante los cambios del entorno educativo.

3.3 Criterios para la revisión y modificación de megas

La modificación o ajuste en relación con las megas debe responder a tres criterios fundamentales:

3.3.1 Cumplimiento de las metas

El monitoreo y evaluación del progreso de las megas establecidas se realiza mediante el uso de tableros de control. Estos tableros proporcionan una visión clara y actualizada del desempeño de las megas, permitiendo identificar rápidamente si se están cumpliendo o si es necesario realizar ajustes, ya sean en las megas o en los proyectos y programas que las materializan. Además, los tableros de control permiten monitorear el desempeño de los proyectos y programas asociados, asegurando que todas las iniciativas contribuyan de manera efectiva al logro de las megas. Este enfoque basado en datos posibilita una toma de decisiones informada y oportuna.

3.3.2 Cambios en el entorno

Es vital adaptar el PCC a los cambios en el contexto externo que puedan influir en su desarrollo. Esto incluye factores económicos, sociales, tecnológicos, políticos y del sector de la educación superior, que puedan afectar la operatividad y objetivos del PCC. Mantenerse atenta a estos cambios le permite a la Institución ser proactiva y ajustar sus estrategias para mitigar riesgos y aprovechar nuevas oportunidades que puedan surgir.

3.3.3 Ajustes de carácter institucional

Modificaciones que promuevan el desarrollo y fortalecimiento de la Institución son esenciales para asegurar su crecimiento sostenido y relevancia en el tiempo. Estos ajustes pueden incluir cambios en la estructura organizacional, la implementación de nuevas tecnologías, la mejora de procesos internos y el fortalecimiento de capacidades humanas.

Estos criterios garantizan que los proyectos y megas del PCC se mantengan dinámicos y alineados con la misión y visión de la Universidad, permitiendo una evolución constante que responda tanto a los avances internos como a la influencia de factores externos.

3.4 Seguimiento al Plan de Consolidación y Crecimiento 2025-2030

El seguimiento de las **12 megas** establecidas en el Plan de Consolidación y Crecimiento 2025-2030 es crucial para garantizar su ejecución exitosa. A través de la implementación de indicadores clave de desempeño (KPI) específicos para cada mega, se asegura un monitoreo constante del progreso, lo que permite ajustar las estrategias y metas según sea necesario.

3.4.1 Metodología de seguimiento

La metodología de seguimiento se basará en los siguientes principios:

- Evaluación anual de KPI: cada mega tendrá un conjunto de KPI con metas anuales, los cuales serán revisados al final de cada año.
- Análisis de desviaciones: se identificarán y analizarán las causas de cualquier desviación en los KPI, ya sea que se sobrepasen o no se cumplan las metas.
- Reevaluación y ajuste de metas: anualmente, se podrán ajustar las metas para reflejar cambios en el entorno interno y externo, y para asegurar que los objetivos

a largo plazo se mantengan realistas y alcanzables.

3.4.2 Establecimiento de metas anuales

Cada mega cuenta con KPI que permiten monitorear su progreso a lo largo del período 2025-2030. Al inicio del ciclo se definirán metas anuales para cada KPI, que se revisarán y ajustarán anualmente.

Las metas anuales estarán enfocadas en:

- Monitoreo continuo del progreso: se medirán resultados a nivel cuatrimestral, semestral y anual, con un enfoque en la identificación temprana de problemas y oportunidades de mejora.
- Ajustes dinámicos: los KPI se reevaluarán cada año, teniendo en cuenta factores como el comportamiento del mercado, los cambios regulatorios, las necesidades estudiantiles y los recursos institucionales.

Al cierre de cada año se llevará a cabo una revisión integral de los avances en cada mega. Durante este proceso se identificarán las áreas con adecuado desempeño y las áreas que requieren ajustes. Las estrategias podrán modificarse en función de los

resultados obtenidos, con el fin de mantener el enfoque en el logro de las megas al 2030.

3.4.3 Informe Anual de Seguimiento

Cada año se elaborará un Informe Anual de Seguimiento, que incluirá:

- Resultados obtenidos en cada mega: un análisis detallado del cumplimiento de las metas anuales de los KPI.
- Causas de desviación: un diagnóstico de las principales causas que hayan provocado desviaciones respecto a las metas establecidas.
- Recomendaciones: propuestas de ajuste en los KPI, estrategias y recursos necesarios para mejorar el desempeño.
- Proyecciones para el próximo año: definición de las metas ajustadas para el siguiente ciclo anual.

3.4.4 Ponderación y KPI por mega

Cada una de las 12 megas contará con una serie de KPI ponderados según su importancia para el cumplimiento de la meta general. Esta ponderación permitirá priorizar áreas clave y focalizar esfuerzos institucionales en aquellos aspectos que más contribuyen al éxito de cada mega.

Ejemplo de ponderación para la Mega 1: Crecimiento de estudiantes. “A 2030 la UC contará con 15 880 estudiantes: 6560 corresponderán a la modalidad presencial y 9320, a la virtual”.

- Matrícula presencial: 33 %
- Matrícula virtual: 47 %
- Creación de nuevos programas: 10 %
- Reducción de deserción: 10 %

Esta metodología de ponderación asegura que cada mega esté enfocada en sus aspectos críticos, lo que permitirá una mejor gestión de los recursos y el tiempo institucional.

3.4.5 Instrumentos de seguimiento

Para asegurar una correcta implementación y seguimiento de las megas, se utilizarán herramientas tecnológicas como plataformas de gestión de proyectos y tableros de control que permitan:

- Visualizar en tiempo real los avances en cada mega.
- Generar alertas tempranas ante desviaciones críticas.
- Facilitar la toma de decisiones basada en datos actualizados.

Referencias

- Blázquez, F., Dorta, J. & Verona, M. (2006). Concepto, perspectivas y medida del crecimiento empresarial. *Cuadernos de Administración*, 19(31), 165-195.
- Consejo Nacional de Acreditación. (1 de diciembre de 2020). *Concepto de calidad*. https://www.cna.gov.co/1779/w3-article-402543.html?_noredirect=1
- González, A. & Romero, B. (2024). *Mirada hacia el futuro: tendencias y oportunidades en la educación superior*. Universidad Central.
- Llorens, F., Fernández, A., Rodríguez, T., Cadena, S. & Franco, C. (2021). *UDigital 2020: Estudio de la madurez digital en sistemas universitarios iberoamericanos*. Metared.
- McKinsey & Company. (2023). *Conversatorio estratégico de transformación en educación superior* [Conversatorio]. Conversatorio con la Universidad Central, Bogotá, Colombia.



Ministerio de Educación Nacional. (s. f.). *Sistema para la Prevención de la Deserción de la Educación Superior*. <https://mineduccion.gov.co/sistemasinfo/spadies>

Ministerio de Educación Nacional. (2023a). *Observatorio Laboral para la Educación*. <https://ole.mineduccion.gov.co/portal/>

Ministerio de Educación Nacional. (2023b). *Sistema Nacional de Información de la Educación Superior*. <https://snies.mineduccion.gov.co/portal/>

Universidad Central. (2020). *Proyecto Educativo Institucional*. <https://www.ucentral.edu.co/sites/default/files/2021-08/proyecto-educativo-institucional-2020-universidad-central.pdf>

Universidad Central. (2022). *Plan de Transformación Institucional 2019-2024*. <https://raai.ucentral.edu.co/sites/default/files/inline-files/plan-transformacion-institucional-pti.pdf>

Anexo 1.

Resultados del Plan de Transformación Institucional 2020-2024



Nota: haga click sobre el código QR del anexo, que lo llevará a la página del Repositorio Institucional. Una vez allí, inicie sesión con el usuario y contraseña de su cuenta de correo institucional. Finalmente haga click en el hipervínculo del anexo que aparece en la caja blanca.



La preparación editorial de *Plan de Consolidación y Crecimiento* estuvo a cargo de la Coordinación Editorial y Máster Central de la Universidad Central.

En la composición del texto se utilizaron las familias tipográficas Roboto Condensed y Montserrat. Se imprimió en los talleres gráficos de Xpress Estudio Gráfico y Digital, S.A.S., en enero de 2025, en la ciudad de Bogotá.

La Universidad Central tiene la intención de mantenerse actualizada y vigente frente a los cambios vertiginosos que traen los nuevos tiempos. Las instituciones colombianas de educación superior se han visto fuertemente afectadas con la crisis que afronta el país, con la disminución de nuevos estudiantes en las universidades, con el panorama socioeconómico que dejó la pandemia y con los giros demográficos y culturales que se suceden. Por esto, la Universidad Central, después de haberse enfrentado a una transformación interna entre el 2019 y 2024, está planeando un nuevo camino para adaptarse, consolidarse y crecer. El Plan de Consolidación y Crecimiento 2025-2030, que aquí se presenta, plantea la hoja de ruta para ser una mejor universidad, actualizada a los nuevos tiempos, con la integración de las tecnologías emergentes y con una nueva Misión que propende por una consciencia social, cívica y ambiental centrada en las personas y en el entorno para seguir siendo útil a la sociedad colombiana y global.



UNIVERSIDAD
CENTRAL



Plan de
Consolidación
y Crecimiento